



Universidad Nacional de Salta

SALTA, 27 de Noviembre de 1975.-

747/75

Expte. n° 15.251/75

VISTO:

Lo solicitado por el C.P.N. Gustavo Enrique Wierna en el sentido de reducir su actual semidedicación como Profesor Asociado de la asignatura CONTABILIDADES ESPECIALES del Departamento de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales; teniendo en cuenta lo aconsejado por el Departamento citado; atento / a lo informado por Dirección General de Administración y en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 57 de la Ley de Universidades Nacionales n° 20.654,

EL RECTOR NORMALIZADOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

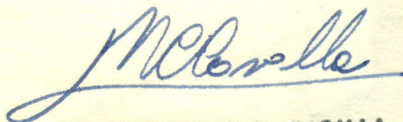
R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Reducir a dedicación simple la semidedicación del C.P.N. Gustavo Enrique WIERNA como Profesor Asociado de la asignatura CONTABILIDADES ESPECIALES del Departamento de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, a partir / del 10 de noviembre de 1975.

ARTICULO 2°.- Imputar este cambio de dedicación en la partida de Profesor Asociado con dedicación simple existente en el Departamento de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.

ARTICULO 3°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para / su toma de razón y demás efectos.




LIC. MARIO CARLOS CASALLA
SECRETARIO ACADEMICO


C. P. N. FRANCISCO R. VILLADA
RECTOR NORMALIZADOR